

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

HISTORIA DE MEXICO II

PROGRAMA DE ESTUDIOS
CUARTO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 HRS**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **CIENCIAS SOCIALES**

COMPONENTE: **BÁSICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	9
Competencias Disciplinarias Básicas.	12
Relación de Bloques del Programa con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo de la asignatura de Historia de México II	13
Bloque I. Hacia la formación de México como Estado Nación.	14
Bloque II. Proceso de conformación del Estado Mexicano.	16
Bloque III. Porfiriato y Revolución Mexicana.	18
Bloque IV. México posrevolucionario.	20
Bloque V. Presidencialismo y alternancia política.	22
Evaluación por Competencias.	24
Fuentes de Consulta.	26
Créditos.	28
Directorio.	29

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos, que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Ésto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan al enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado:

realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplinar

El propósito de la materia de Historia de México va encaminado a que el estudiantado reflexione sobre los procesos históricos ocurridos en México, en un contexto global, asumiendo una postura crítica sobre ellos, que le permita comprenderlos y relacionarlos con su realidad actual.

La asignatura de **Historia de México II** tendrá como propósito dotar al estudiantado de conocimientos relevantes y pertinentes sobre el devenir histórico de nuestro país, a partir de la revisión de las diferentes ideologías al iniciar la vida independiente y cómo se fueron transformando en proyectos de nación a saber: monárquico, imperial, republicano y el surgimiento del Primer Imperio Mexicano. A su vez, podrá valorar los logros de las repúblicas federal y central, durante las cuales se dieron intervenciones extranjeras que tuvieron como consecuencia la pérdida de territorios que, a su vez, ocasionó la revolución de Ayutla que puso fin a la dictadura de Antonio López de Santa Anna. Todo ello contribuyó a la creación de un nacionalismo plasmado en una nueva Constitución promulgada en 1857; sin embargo, los conflictos se exacerbaban a tal grado que se dio una nueva intervención que desembocó en el Segundo Imperio Mexicano que posteriormente fue derrotado por los liberales quienes restauraron el sistema republicano.

En este sentido, el docente guiará al estudiantado a expresar sus ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas o gráficas, así como identificar ideas claves en textos de divulgación científica que le permitan inferir conclusiones sobre los diferentes hechos históricos ocurridos en su comunidad, México y el mundo.

Es así como el bachiller podrá estructurar ideas y argumentos claros sobre hechos históricos que marcaron la vida del México actual como son el arribo de Porfirio Díaz al poder, su consolidación y decadencia que dieron origen al estallido de la Revolución Mexicana, que se desarrolló en diferentes etapas: el Maderismo, las luchas entre facciones y todo esto confluye en la creación de una nueva Constitución en febrero de 1917 que reunió los anhelos del pueblo mexicano de la época.

El estudiantado analizará los primeros gobiernos posteriores a la Revolución y los conflictos de poder que se suscitaron y se recrudecieron durante el Maximato y el surgimiento del Cardenismo donde se llevaron a la práctica los principios revolucionarios en ámbitos como el cultural y el despegue del México moderno, en el que se vivió una aparente estabilidad en todos los sentidos que llevó a una crisis económica, social y política reflejada en movimientos sociales.

Finalmente, a raíz de lo anterior transitamos a la democracia y a la alternancia política símbolo de madurez, apertura, tolerancia y acuerdos nacionales.

La asignatura de Historia de México II pertenece al componente núcleo de formación básica y está ubicada en cuarto semestre del Plan de Estudios de Bachillerato General. Forma parte del campo disciplinar de las Ciencias Sociales por lo que mantiene una relación horizontal con Introducción a las Ciencias Sociales, Historia de México I, Estructura Socioeconómica de México, Historia Universal Contemporánea y Metodología de la Investigación.

Asimismo, Historia de México II mantiene una relación con otros campos disciplinares como son: Comunicación, específicamente con materias de Taller de Lectura y Redacción e Informática, que se imparten en primero y segundo semestres; con el campo de Humanidades, a través de materias de Ética y Literatura, que se imparten en primero, segundo, tercero y cuarto semestres, respectivamente; con el campo de Ciencias Experimentales, en la asignatura de Geografía que se imparte en quinto semestre, como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Ubicación de la asignatura

1er. Semestre	2º. Semestre	3er. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV		
Química I	Química II	Biología I	Biología II		Ecología y Medio Ambiente.
Metodología de la Investigación.	Introducción a las Ciencias Sociales.	Física I	Física II		
Ética I	Ética II	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México.	Historia Universal Contemporánea.
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II	Geografía.	Filosofía.
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV		
Informática I	Informática II	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO			
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. Hacia la formación de México como Estado Nación.

Bloque II. Proceso de conformación del Estado Mexicano.

Bloque III. Porfiriato y Revolución Mexicana.

Bloque IV. México posrevolucionario.

Bloque V. Presidencialismo y alternancia política.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5
Piensa crítica y reflexivamente.		

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.		
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.		CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.		CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.		CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.		CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.		CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.		
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.		CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.		CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.		CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.		CG6.4
Aprende de forma autónoma.		
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.		
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.		CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.		CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.		
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.		
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.		CG8.3
Participa con responsabilidad en la sociedad.		
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.		
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.		CG9.1

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.		CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.		CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.		CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.		CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.		CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.		
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.		CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.		CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.		CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.		
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.		CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.		CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.		CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

CIENCIAS SOCIALES		CLAVE
1. Identifica el conocimiento social como una construcción en constante transformación.		CDBCS1
2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y en el mundo con relación al presente.		CDBCS2
3. Interpreta su realidad social a partir de procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.		CDBCS3
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.		CDBCS4
5. Establece la relación entre dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.		CDBCS5
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.		CDBCS6
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.		CDBCS7
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.		CDBCS8
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado mexicano y la manera que impactan su vida.		CDBCS9
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados, dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.		CDBCS10

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE MÉXICO II

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás.	La comunicación y las relaciones interpersonales.	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	I
	La integración de la comunidad de aprendizaje.		II
	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.		III IV V
Pensar históricamente.	La comprensión de cómo el pasado explica el presente en lo nacional, regional y local.	México: Una nación independiente, un proyecto político y la construcción de instituciones sociales y ciudadanas.	I
	Las fuentes, pruebas y destrezas: herramientas para la explicación histórica.		II
	La valoración del nuevo orden político.		III IV V

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque

Hacia la formación de México como Estado Nación.

Horas Asignadas

6

Propósito del Bloque

Explica los proyectos de nación al inicio de la vida independiente, mediante el análisis de las distintas ideologías que surgieron en este periodo, para que sea capaz de formarse una opinión y compararlos con el sistema de gobierno actual y cómo impacta en su comunidad, favoreciendo un comportamiento benéfico socialmente.

Interdisciplinariedad

Matemáticas IV
Física II
Literatura II
Inglés IV

Ejes Transversales

Eje transversal social.
Eje transversal ambiental.
Eje transversal de salud.
Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG1.4 CG6.4 CG8.2	CDBCS2 CDBCS4 CDBCS8	Ideologías al iniciar la vida independiente. Proyectos de nación: • Monárquico. • Imperial. • Republicano. El Imperio Mexicano.	Compara las ideologías liberal y conservadora vigentes al inicio de la vida independiente de México Examina las características de los proyectos de nación. Analiza las causas del establecimiento y la disolución del Primer Imperio.	Se muestra analítico sobre distintas ideas y formas de pensar Reflexiona sobre diferentes posturas de conducirse en un contexto. Reflexiona las consecuencias de sus actos como ser social y político.	Contrasta las ideologías y los proyectos de nación que existieron al inicio de la vida independiente del país, en un marco de respeto y tolerancia frente a la diversidad de posturas para destacar las ventajas y desventajas del sistema de gobierno actual, presentes en su contexto inmediato.

Bloque

II

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Proceso de conformación del Estado Mexicano.	12

Propósito del Bloque
Examina la conformación del Estado Liberal Mexicano, a través del análisis de la inestabilidad político-económica y social del país, así como la vulnerabilidad de la soberanía nacional, para que reconozca la necesidad del diálogo y la tolerancia en la resolución de problemáticas presentes en su vida.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Matemáticas IV Física II Literatura II Inglés IV	Eje transversal social. Eje transversal ambiental. Eje transversal de salud. Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG8.2 CG10.1 CG10.3	CDBCS2 CDBCS3 CDBCS5 CDBCS8	Primera República Federal y la constitución de 1824. Gobiernos centralistas y la constitución de 1836. Intervenciones extranjeras. Revolución de Ayutla y la Constitución de 1857. Intervención Francesa y Segundo Imperio. República Restaurada.	Identifica las características de los gobiernos federalistas y centralistas y sus respectivos marcos legales. Describe las intervenciones extranjeras en el marco del colonialismo del siglo XVIII y el imperialismo del siglo XIX. Analiza las características de la Revolución de Ayutla como antecedente a la promulgación de la Constitución de 1857. Asocia las causas y consecuencias entre la Intervención Francesa, el Segundo Imperio y la República Restaurada.	Expresa de manera crítica sus ideas y muestra respeto por las demás opiniones. Participa activamente en trabajo colaborativo. Privilegia el diálogo para la construcción de nuevos conocimientos.	Compara las distintas formas de organización política, social y militar para reflexionar sobre la realidad que se vive en el país, reconociendo la importancia de la tolerancia y el diálogo para la resolución de conflictos.

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Porfiriato y Revolución Mexicana.	12

Propósito del Bloque
Explica las características del Porfiriato para comprender el movimiento revolucionario en México y la consolidación de sus ideales en la Constitución de 1917, que resguarda derechos y deberes aplicables en los distintos ámbitos en que se desarrolla, con un sentido de consciencia y responsabilidad social.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Matemáticas IV Física II Literatura II Inglés IV	Eje transversal social. Eje transversal ambiental. Eje transversal de salud. Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG2.2 CG9.1 CG9.3	CDBCS2 CDBCS4 CDBCS7 CDBCS8	Porfiriato: • Ascenso. • Consolidación. • Decadencia. Revolución Mexicana: • Maderismo. • Lucha entre facciones. • Triunfo del ejército constitucionalista y congreso constituyente. Constitución de 1917: • Carácter social • Aplicación en sus distintos ámbitos.	Distingue las características del Porfiriato (económicas, políticas, sociales y culturales) y reconoce su impacto en la transformación del México de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Explica las etapas de la Revolución Mexicana y sus implicaciones sociales, económicas, políticas y culturales. Destaca las diferentes contribuciones de la Constitución de 1917 y su carácter vanguardista.	Privilegia el diálogo para la construcción de nuevos conocimientos. Se comunica de manera asertiva y empática. Toma decisiones de manera responsable siendo congruente y consciente.	Establece las diferencias entre un régimen dictatorial y uno democrático para comprender el origen de la Constitución vigente que le permite vivir en un Estado de Derecho, favoreciendo su tomar decisiones en un marco de tolerancia y respeto.

Bloque

IV

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
México posrevolucionario.	6

Propósito del Bloque
Relaciona el ascenso al poder de los caudillos y el tránsito a la vida institucional en México mediante el análisis de las consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales que se derivaron de dicho proceso, valorando la estabilidad generada y la manera en que influyen las instituciones en su entorno, promoviendo el diálogo como vía para la paz.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Matemáticas IV Física II Literatura II Inglés IV	Eje transversal social. Eje transversal ambiental. Eje transversal de salud. Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG2.2 CG6.4 CG10.3	CDBCS2 CDBCS5 CDBCS9 CDBCS10	Gobiernos posrevolucionarios. Maximato. Cardenismo, aportaciones y movimientos culturales.	Distingue las características de los primeros gobiernos al finalizar la Revolución. Describe las particularidades del Maximato. Analiza los aportes del Cardenismo y los movimientos culturales de la época.	Se muestra analítico y Reflexivo. Privilegia el diálogo para construcción de nuevos conocimientos. Reconoce la diversidad en su contexto, practicando la tolerancia. Aprecia el arte y reflexiona sobre la diversidad cultural en su contexto.	Plantea la forma en que las instituciones surgidas en el periodo posrevolucionario y su herencia cultural influyen en el desarrollo tanto de su comunidad como del País, valorando las que están presentes en su vida cotidiana, mostrando tolerancia a la diversidad de posturas políticas, sociales y culturales.

Bloque

V

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Presidencialismo y alternancia política.	12

Propósito del Bloque
Establece las diferencias entre el sistema presidencialista, los gobiernos de alternancia y el México actual, mediante el análisis de sus aspectos sociales, económicos y políticos, desarrollando una consciencia ciudadana y un pensamiento críticos en los distintos ámbitos en que se desarrolla.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Matemáticas IV Física II Literatura II Inglés IV	Eje transversal social. Eje transversal ambiental. Eje transversal de salud. Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG1.5 CG9.5 CG10.1	CDBCS3 CDBCS7 CDBCS9	Aparente estabilidad (1940-1970). Crisis social, económica y política (1968-1982). Transición democrática (1982-2000). Alternancia en el poder (2000-2012). México en el concierto internacional y las Reformas Estructurales (2012-2018).	Enlista los gobiernos del Milagro Mexicano y sus características. Explica los conflictos sociales, económicos y políticos que permitieron la apertura democrática. Distingue los factores que permitieron la transición democrática del presidencialismo a la alternancia en el poder. Describe el papel de México en el mundo globalizado y el impulso a las Reformas Estructurales del periodo.	Expresa de manera crítica sus ideas. Demuestra una consciencia social ante las situaciones de su entorno. Muestra tolerancia ante la diversidad de problemas sociales y una apertura al cambio.	Relaciona las diferentes formas de organización política de los gobiernos del México contemporáneo analizando los cambios que generaron que le permita promover una conciencia ciudadana en la vida democrática de su municipio, estado y país.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SINEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Florescano, Enrique. (2005). *Imágenes de la patria a través de los siglos México*: Taurus Ediciones.
- Ramírez, José Agustín. (2013). *Tragicomedia mexicana 1: La vida en México de 1940 a 1970*. México: Debolsillo
- Womack, John., (2017). *Zapata y la Revolución Mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.

COMPLEMENTARIA:

- Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2010) *Para comprender el mundo actual. Una gramática de larga duración*. México, Instituto Politécnico Nacional.
- Cosío, V. (comp.). (2000). *Historia general de México*. México, FCE.
- Delgado, G. M. (2009). *México: estructura económica, política y social*. México, S.T. Editorial.
- Garro, Elena (2014). *Los recuerdos del porvenir*, Ed. Porrúa (2010)
- Pantoja M. J. J. (2008). *Temas económicos, políticos y sociales contemporáneos*. México, Universidad de Guanajuato.
- Pérez, R. (coord.). (2015). *La cultura*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1a ed.
- Schettino, M. (2002). *México: problemas sociales, políticos y económicos*. México, Pearson Educación.
- Semo, E. (2012). *México del antiguo régimen a la modernidad, reforma y revolución*. México, Ed. UACJ-UNAM
- Veraza, J. (2011). *Santa Ana en la política actual*. México, Ed. Itaca, 1a ed.
- Zoraida V. J. (2000). *La fundación del Estado mexicano 1821-1855*. México, Ed. Patria Cultural.
- Zoraida V. J. (2010). *México y el expansionismo norteamericano*. México, El Colegio de México.
- Zoraida V. J. (2012). *Práctica y fracaso del primer federalismo*. México, El Colegio de México.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

- Constitución de 1857. (2012, noviembre 2) Video en Youtube. Extraída el 17/XI/2017 desde <https://www.youtube.com/watch?v=1AOpu4pNOWM>
- Portal Académico CCH (UNAM) (S/F) Guerra México –Estados Unidos (17 de noviembre de 2017) Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4/intervencionesextranjerasyguerramexicoestadounidos>
- Revolución Mexicana (2012, julio 3) Video en Youtube. Extraída el 17/XI/2017 desde <https://www.youtube.com/watch?v=qH0tLz28hr8>

- Portal Académico CCH (UNAM) (S/F) Independencia de Texas (17 de noviembre de 2017) Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4/intervencionesextranjerasyindependenciadetiexas>
- 500 años de México en documentos Informes presidenciales (17 de noviembre de 2017) Recuperado de <http://www.biblioteca.tv/artman2/publish>
- Intervenciones extranjeras en México. (2013, septiembre 9) Video en Youtube. Extraída el 17/XI/2017 desde <https://www.youtube.com/watch?v=RhUIbhZsPtw>
- Lázaro Cárdenas. Enrique Krauze (2014, julio 2) Video en Youtube. Extraída el 17/XI/2017 desde <https://www.youtube.com/watch?v=6CgGalkkUsM>
- Documental el Maximato (primera parte) (2009, marzo 14) Video en Youtube. Extraída el 17/XI/2017 desde https://www.youtube.com/watch?v=__C6qcTCYj6A
- Suárez Arguello, Ana Rosa, Bicentenario ayer y hoy en México. La huella del Hospital General de México. Porfiriato (2012, enero 27) Video en Youtube. Extraída el 17/XI/2017 desde <https://www.youtube.com/watch?v=fAzpDQxZj0s>
- Portal Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. (17 de noviembre de 2017) Recuperado de <http://www.inehrm.gob.mx>
- República federal o centralismo (2012, enero 25) Video en Youtube. Extraída el 17/XI/2017 desde <https://www.youtube.com/watch?v=dYomSlfFp3w>

CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

Valdemar Rodríguez Macías. COBAQ, Querétaro, Querétaro.

Víctor Manuel Pérez Zaragoza. COBAQ, Querétaro, Querétaro.

Kathia Belén Ramos Castillo. COBAEJ, Tlaquepaque, Jalisco.

Celsa Celis Martínez. COBAEJ, Tlaquepaque, Jalisco.

María de la Cruz González Juárez. COBAEM, Otumba, Estado de México.

María del Pilar Rodríguez Sánchez. COBAEM, Ecatepec, Estado de México.

Personal académico de la Dirección General de Bachillerato que coordinó.

María del Pilar Sánchez Marín. Subdirección Académica Normativa

Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.

María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría psicopedagógica.

Jorge Torres Govea. Asesoría psicopedagógica.

Brenda Nalleli Durán Orozco. Asesoría psicopedagógica.

José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría psicopedagógica.

Mariana Méndez Rodríguez. Asesoría psicopedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA

DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

MARTHA ELBA MADERO ESTRADA

DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA